



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

0111

BUENOS AIRES, 06 OCT 2015

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-000562-14-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones MTG Group S.R.L. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

f LV



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 8111

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos N° 1490/92, 1886/14 y 1368/15.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca: CENTINEL SPINE TM, nombre descriptivo Sistema de fusión intersomática cervical anterior e instrumental asociado y nombre técnico Sistemas Ortopédicos de Fijación Interna, para Columna Vertebral, de acuerdo con lo solicitado por MTG Group S.R.L., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo en el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM, de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 56 a 57 y 50 a 54 respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT PM-1991-96, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

f LV



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº 8111

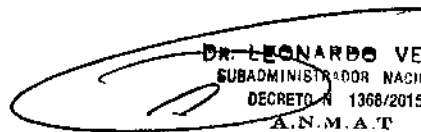
ARTÍCULO 4º.- La vigencia del Certificado de Autorización mencionado en el Artículo 1º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento Mesa de Entradas, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con su Anexo, rótulos e instrucciones de uso autorizados. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-0000-000562-14-1

DISPOSICIÓN Nº 8111

sb


DR. LEONARDO VERNA
SUBADMINISTRADOR NACIONAL
DECRETO N° 1368/2015
A.N.M.A.T



ANEXO III B - INSTRUCCIONES DE USO

Fabricado por **CENTINEL SPINE, INC.**

900 Airport Rd., Suite 3B, West Chester, PA, 19380 Estados Unidos

Importado por **MTG GROUP S.R.L.**

Chingolo 480, Rincón de Milberg, Tigre, Prov. de Buenos Aires, Argentina

06 OCT 2015

CENTINEL SPINE™

STALIF C®

MODELO

Sistema de fusión intersomática cervical anterior

Medidas

CONTENIDO: 1 unidad

PRODUCTO ESTÉRIL. PRODUCTO DE UN SOLO USO.



No reutilizar.



No reesterilizar.

Mantener en lugar limpio y seco.



Esterilizado por radiación.



No utilizar el producto si el envase está dañado.



Lea las Instrucciones de Uso.

VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

DT: Germán Szmulewicz, Farmacéutico M.N. 6324

AUTORIZADO POR LA ANMAT PM-1991-96

DESCRIPCIÓN:

El STALIF C® es un dispositivo radiotransparente de fusión de cuerpo intervertebral cervical que se fija a los cuerpos vertebrales superior e inferior con tornillos de hueso trabecular reforzados con un sistema antirretroceso (ABO™).

La cavidad de contención del injerto se llena con material de injerto óseo (autoinjerto).

Germán Szmulewicz
Farmacéutico
Mat. 6324

Chingolo 480, Rincón de Milberg, (1649) Tigre, Prov. de Bs. As. | Tel.: 15 4408 8888 | www.mtg-group.com.ar

STALIF C® es un dispositivo de Integrated Interbody Fusión™ y no requiere fijación complementaria. El sistema de fusión de cuerpo intervertebral STALIF C® consta de diversas alturas y perfiles sagitales para adaptarse a las condiciones patológicas y anatómicas individuales.

Los tornillos STALIF C® están indicados para usarse junto con la jaula STALIF C®. Los tornillos STALIF C® pueden variar en diámetro (3,5 mm, 4 mm y 4,5 mm) y son tornillos de tipo autorroscante de hueso trabecular, reforzados con un sistema antirretroceso (ABO™). Los tornillos STALIF C® varían en longitud (13 mm a 17 mm). Se recomiendan los tornillos de 14 mm, 15 mm o 16 mm de largo. Los tornillos están fabricados con una aleación de titanio

INDICACIONES:

El STALIF C® está indicado para la fusión del cuerpo intervertebral junto con los tornillos óseos suministrados y no requiere otros sistemas de fijación complementaria. Se introduce en el espacio discal desde el nivel C2 al T1 para el tratamiento de la enfermedad discal degenerativa cervical (definida como dolor de cuello de origen discogénico con degeneración del disco confirmada mediante los antecedentes y los estudios radiográficos).

El sistema del dispositivo está diseñado para usarse con hueso autólogo para facilitar la fusión. El STALIF C® está indicado para usarse en un nivel.

La jaula cervical está indicada para usarse en un paciente esqueléticamente maduro que se haya sometido a seis semanas de tratamiento no quirúrgico antes de la implantación de la jaula.

Los tornillos STALIF C® están indicados para la fijación de la jaula STALIF C® a los cuerpos vertebrales adyacentes

CONTRAINDICACIONES:

- Osteoporosis, septicemia.
- Infección o inflamación en la zona quirúrgica o cerca de ella.
- Fiebre de origen indeterminado.
- Alergia a los materiales del implante y/o de los tornillos.
- Incapacidad o falta de cooperación por parte del paciente para seguir las instrucciones postoperatorias.
- Enfermedad o afección que impide la posibilidad de que se produzca la consolidación.
- Fusión previa en el nivel que se va a tratar.
- Cualquier afección no descrita en las indicaciones.



ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES:

- Es posible que los pacientes con una cirugía de la columna previa en los niveles que se van a tratar no experimenten los mismos resultados clínicos que los que no se sometieron a una cirugía previa.
- Es importante la selección de un dispositivo del STALIF C® tamaño adecuado para el paciente, ya que aumenta la posibilidad de obtener un resultado satisfactorio.
- La implantación del dispositivo de fusión de cuerpo intervertebral solo deben realizarla cirujanos de columna vertebral con experiencia que hayan recibido formación específica sobre el uso de este tipo de dispositivo.
- No utilice el producto si el envase está dañado o abierto. Puede que el contenido no sea estéril.
- No utilice el producto si la fecha actual supera la fecha de caducidad de la etiqueta.
- No reesterilice los implantes estériles.
- El instrumental suministrado con los implantes debe utilizarse de acuerdo con la técnica quirúrgica aprobada.
- No utilice una fuerza excesiva cuando introduzca y posicione el implante dentro del espacio del cuerpo intervertebral para evitar dañar el implante.
- No reutilice el dispositivo aunque no muestre signos externos de daño. Las tensiones internas provocadas por un uso previo pueden causar un fallo prematuro.
- No entremezcle implantes de diferentes tipos de aleación metálica en la misma estructura. Se puede producir el fallo prematuro del dispositivo o infección en el paciente.
- Es importante la selección de un dispositivo del tamaño adecuado para el paciente, ya que aumenta la posibilidad de obtener un resultado satisfactorio.
- Cuando inserte el tornillo en el dispositivo STALIF™, asegúrese de que no quede tejido blando atrapado entre la cabeza del tornillo y el dispositivo.
- El instrumental quirúrgico reutilizable debe descontaminarse y esterilizarse antes del siguiente uso.
- Los tornillos STALIF C® de 3,5 mm y 4 mm de diámetro solo deben utilizarse con las jaulas STALIF C® de 3 orificios. Los tornillos STALIF C® de 4,5 mm solo deben utilizarse con las jaulas STALIF C® de 2 orificios. Se recomienda el uso de tornillos STALIF C® de 14 mm, 15 mm o 16 mm de largo con las jaulas STALIF C®.

POSIBLES EFECTOS ADVERSOS:

Los posibles efectos adversos de este sistema son similares a los de otros sistemas de columna e incluyen, entre otros:

- Aflojamiento prematuro o tardío de los componentes
- Doblamiento o ruptura de los componentes o Reacción a cuerpo extraño (alérgica)

- Infección
- Pérdida ósea debida a resorción u osteopenia asociada al uso de implantes protésicos
- Pérdida de la función neurológica
- Dificultades neurológicas, como radiculopatía, parestesia, dolor nuevo o continuado, adormecimiento/hormigueo, neuroma, desgarros de la duramadre, neuropatía y déficit neurológico
- Pérdida o deterioro de la función sexual o del intestino o la vejiga
- Daño vascular que produzca excesiva pérdida de sangre
- Complicaciones del injerto óseo, incluidos dolor, fractura o problemas de cicatrización de heridas
- Pinzamiento o daño de la médula espinal
- Fractura, daño, cambios degenerativos o inestabilidad de cualquier hueso por encima o por debajo del nivel de la cirugía
- Cirugía adicional
- Muerte
- El envasado de los componentes debe estar intacto en el momento de la recepción. Los envases o productos dañados no deben utilizarse y deben devolverse a Centinel Spine.
- Todos los componentes del dispositivo STALIF C[®] se suministran estériles para un solo uso.

INSTRUCCIONES DE USO

Solo debe considerarse la utilización del dispositivo STALIF C[®] cuando se den las siguientes condiciones pre, intra o postoperatorias:

Preoperatorias

- El paciente cumple los criterios de indicación descritos y no tiene ninguna contraindicación.
- El cirujano debe determinar la estructura antes de la cirugía para garantizar que estén disponibles todos los componentes requeridos en los tamaños necesarios.

Intraoperatorias

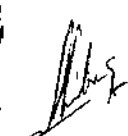
- El cirujano sigue la técnica quirúrgica y las instrucciones de uso del dispositivo.
- Se han inspeccionado todos los componentes y se ha determinado que no presentan daños.

MTG Group

- Una vez introducido el STALIF C® y fijado con los tornillos, se emplea instrumental anterior o posterior adicional si el cirujano lo estima adecuado, para lo que debe considerar factores como la estabilidad de la columna vertebral después de la fijación y el posible riesgo asociado con un procedimiento quirúrgico posterior para retirar o sustituir estos dispositivos quirúrgicos.
- El injerto óseo (autoinjerto) se coloca en la zona que se pretende fusionar.

Postoperatorias

- La posibilidad de administrar antibióticos postoperatorios queda a la discreción del cirujano.
- La movilización y rehabilitación postoperatorias quedan a la discreción del cirujano en función del progreso clínico y radiológico.
- No es obligatorio utilizar un soporte ortopédico, basándose la decisión final en la preferencia del cirujano, el estado del paciente y hallazgos intraoperatorios que podrían influir en la seguridad del implante.
- Debe indicarse al paciente que reduzca la tensión excesiva sobre el implante como precaución para evitar problemas clínicos que podrían provocar el fallo de la fijación.
- debe indicarse al paciente que siga el régimen postoperatorio.

✓

Gustavo Szteutewicz
Firma: Noo
M-L 9324

ANEXO IIIB – RÓTULO

Fabricado por **CENTINEL SPINE, INC.**

900 Airport Rd., Suite 3B, West Chester, PA, 19380 Estados Unidos

Importado por **MTG GROUP S.R.L.**

Chingolo 480, Rincón de Milberg, Tigre, Prov. de Buenos Aires, Argentina

CENTINEL SPINE™

STALIF C®

MODELO

Sistema de fusión intersomática cervical anterior

Medidas

CONTENIDO: 1 unidad

REF

Código del producto

LOT

Número de lote



FECHA DE VENCIMIENTO: YYYY-MM

PRODUCTO ESTÉRIL. PRODUCTO DE UN SOLO USO.



No reutilizar.



No reesterilizar.

Mantener en lugar limpio y seco.

STERILE R

Esterilizado por radiación.



No utilizar el producto si el envase está dañado.



Lea las Instrucciones de Uso.

VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

DT: Germán Szmulewicz, Farmacéutico M.N. 6324

AUTORIZADO POR LA ANMAT PM-1991-96

Germán Szmulewicz
Farmacéutico
M.N. 6324

8 1 1 9

MTG Group

57

ANEXO IIIB – RÓTULO

Fabricado por **CENTINEL SPINE, INC.**

900 Airport Rd., Suite 3B, West Chester, PA, 19380 Estados Unidos

Importado por **MTG GROUP S.R.L.**

Chingolo 480, Rincón de Milberg, Tigre, Prov. de Buenos Aires, Argentina

CENTINEL SPINE™

STALIF C®

MODELO

Instrumental asociado

CONTENIDO: 1 unidad

REF

Código del producto

LOT

Número de lote

PRODUCTO NO ESTÉRIL. PRODUCTO REUTILIZABLE.

Mantener en lugar limpio y seco.



Lea las Instrucciones de Uso.

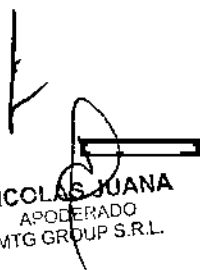
VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

DT: Germán Szmulewicz, Farmacéutico M.N. 6324

AUTORIZADO POR LA ANMAT PM-1991-96

✓

Germán Szmulewicz
Farmacéutico
M.N. 6324


NICOLÁS JUANA
APODERADO
MTG GROUP S.R.L.

Chingolo 480, Rincón de Milberg, (1649) Tigre, Prov. de Bs. As. | Tel.: 15 4408 8888 | www.mtg-group.com.ar



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

ANEXO
CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº: 1-47-0000-000562-14-1

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición Nº **8111**....., y de acuerdo con lo solicitado por MTG Group S.R.L., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Sistema de fusión intersomática cervical anterior e instrumental asociado.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 15-766-Sistemas Ortopédicos de Fijación Interna, para Columna Vertebral

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): CENTINEL SPINE TM

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s: El STALIF C® está indicado para la fusión del cuerpo intervertebral junto con los tornillos óseos suministrados y no requiere otros sistemas de fijación complementaria. Se introduce en el espacio discal desde el nivel C2 al T1 para el tratamiento de la enfermedad discal degenerativa cervical (definida como dolor de cuello de origen discogénico con degeneración del disco confirmada mediante los antecedentes y los estudios radiográficos).

f
LV

El sistema del dispositivo esta diseñado para usarse con hueso autógeno para facilitar la fusión. El STALIF C® está indicado para usarse en un nivel.

La jaula cervical está indicada para usarse en un paciente esqueléticamente maduro que se haya sometido a seis semanas de tratamiento no quirúrgico antes de la implantación de la jaula.

Los tornillos STALIF C® están indicados para la fijación de la jaula STALIF C® a los cuerpos vertebrales adyacentes.

Modelo/s: C145541-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 5,5 mm x 14 mm

C146551-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 6,5 mm x 14 mm

C147561-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 7,5 mm x 14 mm

C148571-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 8,5 mm x 14 mm

C149581-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 9,5 mm x 14 mm

C141191-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 10,5 mm x 14 mm

C141210-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 11,5 mm x 14 mm

C165539-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 5,5 mm x 16 mm

C166549-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 6,5 mm x 16 mm

C167559-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 7,5 mm x 16 mm

C168569-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 8,5 mm x 16 mm

C169579-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 9,5 mm x 16 mm

C161189-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 10,5 mm x 16 mm

C161299-3T - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 11,5 mm x 16 mm

C125541-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 5,5 mm x 12 mm

↓ LV



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

C126551-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 6,5 mm x 12 mm
C127561-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 7,5 mm x 12 mm
C128571-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 8,5 mm x 12 mm
C129581-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 9,5 mm x 12 mm
C121191-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 10,5 mm x 12 mm
C121210-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 11,5 mm x 12 mm
C145541-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 5,5 mm x 14 mm
C146551-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 6,5 mm x 14 mm
C147561-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 7,5 mm x 14 mm
C148571-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 8,5 mm x 14 mm
C149581-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 9,5 mm x 14 mm
C141191-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 10,5 mm x 14 mm
C141210-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 11,5 mm x 14 mm
C165539-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 5,5 mm x 16 mm
C166549-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 6,5 mm x 16 mm
C167559-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 7,5 mm x 16 mm
C168569-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 8,5 mm x 16 mm
C169579-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 9,5 mm x 16 mm
C161189-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 10,5 mm x 16 mm
C161299-3D - STALIF C® caja cónica PEEK de 3 tornillos de 11,5 mm x 16 mm
STALIF C® TORNILLOS

ABS1345 - 13 mm x 4,0 mm TORNILLO STALIF C® ABO® (TI)

ABS1445 - 14 mm x 4,0 mm TORNILLO STALIF C® ABO® (Ti)
ABS1545 - 15 mm x 4,0 mm TORNILLO STALIF C® ABO® (Ti)
ABS1645 - 16 mm x 4,0 mm TORNILLO STALIF C® ABO® (Ti)
ABS1745 - 17 mm x 4,0 mm TORNILLO STALIF C® ABO® (Ti)
RAB1345 - 13 mm x 4,0 mm TORNILLO DE REVISIÓN STALIF C® ABO® (Ti)
RAB1445 - 14 mm x 4,0 mm TORNILLO DE REVISIÓN STALIF C® ABO® (Ti)
RAB1545 - 15 mm x 4,0 mm TORNILLO DE REVISIÓN STALIF C® ABO® (Ti)
RAB1645 - 16 mm x 4,0 mm TORNILLO DE REVISIÓN STALIF C® ABO® (Ti)
RAB1745 - 17 mm x 4,0 mm TORNILLO DE REVISIÓN STALIF C® ABO® (Ti)
IN236/1 - STALIF C® pequeño martillo deslizable
IN236/2 - STALIF C® montaje para martillo deslizable
IN238 - STALIF C® punzón flexible de 4,0 mm
IN238/1 STALIF C® punzón flexible de 4,0 mm
IN239 STALIF C® guía de punzón flexible de 4,0 mm
IN239/1 STALIF C® guía de punzón angular de 4,0 mm
IN240 - STALIF C® punzón flexible de 4,5 mm
IN241 - STALIF C® 2 tornillos introductorios
IN242 - STALIF C® guía de punzón flexible de 4,5 mm
IN243/1 - STALIF C® probador cónico
IN244/1 - STALIF C® probador cónico de 14 mm
IN245/1 - STALIF C® probador cónico de 14 mm
IN246/1 - STALIF C® probador cónico de 14 mm
IN247/1 - STALIF C® probador cónico de 14 mm

↓ LV



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

- IN250 - STALIF C® pinzas gubias de 3 mm
- IN251 - STALIF C® removedor de tornillo
- IN255/2 - STALIF C® destornillador recto T10
- IN281/N - STALIF C® destornillador flexible T10
- IN281/T - STALIF C® destornillador flexible T10
- IN282 - STALIF C® funda de removedor de tornillo T10
- IN283/1 - STALIF C® socket de removedor de tornillo T10
- IN329/1 - STALIF C® probador abovedado de 14 mm
- IN330/1 - STALIF C® probador abovedado de 14 mm
- IN331/1 - STALIF C® probador abovedado de 14 mm
- IN332/1 - STALIF C® probador abovedado de 14 mm
- IN333/1 - STALIF C® probador abovedado de 14 mm
- IN334/1 - STALIF ® impactador caja
- IN357/1 - STALIF C® destornillador articular con bola T10
- IN391 - STALIF C® Raspador cónico de 5,5 mm
- IN392 - STALIF C® raspador cónico de 6,5 mm
- IN393 - STALIF C® raspador cónico de 7,5 mm
- IN394 - STALIF C ® raspador cónico de 8,5 mm
- IN395 - STALIF C® raspador cónico de 9,5 mm
- IN407 - STALIF C® punzón articular en U de 4 mm
- IN408 - STALIF C® punzón articular con bola de 4 mm

f LV

Período de vida útil: 3 (tres) años

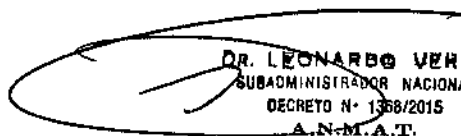
Condición de uso: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Lugar/es de elaboración: Fabricante nro. 1

Centinel Spine, Inc., 900 Airport Rd., Suite 3B, West Chester, PA, 19380, Estados Unidos

Se extiende a MTG Group S.R.L el Certificado de Autorización e Inscripción del PM-1991-96, en la Ciudad de Buenos Aires, a **06 OCT 2015**, siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN Nº **8111M**


DR. LEONARDO VERNA
SUBADMINISTRADOR NACIONAL
DECRETO N° 1366/2015
A.N.M.A.T.